

COMUNICADO DE PRENSA

SEGUNDA INSTANCIA AUDIENCIA PUBLICA

El Órgano Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Neuquén convoca mediante Decreto N° 0667/2022 a la segunda instancia de participación de la Audiencia Pública realizada el día 05 de marzo de 2022, para el tratamiento del Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros prestado mediante Ómnibus bajo la forma de concesión, en los términos del artículo 2º) in fine del Decreto N°0084/2022; la cual se llevará a cabo el día 01 de septiembre de 2022 a las 17 hs en el Salón Comunitario Fundadores "Espacio Benito Machado" de la Cooperativa CALF, ubicado en calle Mitre N° 659 de la ciudad de Neuquén. La finalidad de esta segunda instancia de Audiencia Pública es continuar con el proceso de participación ciudadana a través de la escucha activa por parte de los funcionarios públicos y empresarios con incidencia en el Sistema de Transporte Público Urbano Masivo de Pasajeros en la Ciudad de Neuquén con el propósito que estos recepten las distintas opiniones, propuestas, experiencias, conocimientos y las propuestas para el diseño del nuevo sistema. Puede participar de la Audiencia Pública toda persona física o jurídica, pública o privada, que invoque un derecho o interés simple, difuso o de incidencia colectiva, relacionado con la temática de la Audiencia Pública; siempre que cumplan con las previsiones de los artículos 9º) y 10º) de la Ordenanza N° 7778 y cumplan el proceso de inscripción que establezca el procedimiento.

Las personas jurídicas o físicas que participen por medio de sus representantes, deberán acreditar el instrumento legal correspondiente que invoque la personería representada; admitiéndose en tales casos, la intervención de un solo orador en su nombre.

Desde el 12 de agosto hasta el 29 de agosto a las 9:00 hs. se habilita el Registro de Participantes en la web oficial de la Municipalidad de Neuquén, para que se inscriban los interesados en participar activamente de la misma.

Temario de la Audiencia Pública:

1. Estudio y diseño del nuevo Sistema de Transporte Público de Pasajeros en la ciudad de Neuquén (STPP) de la Universidad del Comahue.
2. Propuesta municipal integradora del nuevo Sistema de Transporte Público de Pasajeros en la ciudad de Neuquén (STPP), elaborada a partir de la construcción de nuevos parámetros operativos.

El Orden del día será publicado en la página web oficial del Municipio el día anterior a la Audiencia Pública. Las consultas pueden realizarse en el 147 o al siguiente mail: audienciapublicaSTPP@muninqn.gov.ar



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano
Calle de Neuquén